

LA TERTULIA

Este periódico se publica tres veces al mes.

Suscripción mensual adelantada 25 cs. números sueltos 10.

Jerónimo Pérez Fundador

Masaya, noviembre 24 de 1877.

AJENCIAS

Managua

Don Juan Manuel Caldera.

Granada

“ Manuel Mejía.

Rivas

“ Isac Vidaure.

León

“ Vicente Ramírez.

El Viejo

“ Rafael Ramírez.

Ocotal

“ Pablo Gutiérrez.

Acoyapa

“ Marcos Quezada.

Matagalpa

“ Nazario Vega.

LA TERTULIA

CONTESTACION.

Continúa.

Para que se toque de bulto la incongruencia con que refutan mis argumentos los modernos Demóstenes, en la encumbrada filípica que me dirigen, sin que mi pequeñez se asemeje en nada á Filipo de Macedonia para que les ponga grima, copiaré una parte de la introduccion de su artículo.--- Dice así:

“Desgraciadísimo (Baltazar) en sus concepciones, como en el desempeño de sus concepciones, parece que adrede busca el despropósito para llamar la atencion por el absurdo”.

“Hace poco escribia--- *El pensamiento no es libre*--- Despues --- *No hai fanatismo enla Religion Católica, Apostólica Romana*; i hoi, en el artículo editorial de “La Tertulia” masayana de 26 de setiembre próximo pasado, trata de demostrar que la Instrucción es un mal para el pueblo; i que aun siendo un bien, el Estado no puede hacerla obligatoria.”

Siendo falso que Baltazar proclama el embrutecimiento del pueblo, ¿de parte de quién están los despropósitos?--- ¿de Baltazar que sigue la jenealogía de las facultades de nuestro espíritu, ó de los articulistas que colocan la libertad en el entendimiento i no en la voluntad? --- ¿en Baltazar que vindica á la religion Católica de la acusacion de fanatismo, ó en los que fanatizados no quieren ver la pureza de esta religion divina?

Pero ¿qué relacion tiene todo lo que dicen con la cuestion de libertad de enseñanza? --- Esos denuestos, esas calumnias nada prueban ni en pro ni en contra; lo único que demuestran es que los articulistas saben insultar i calumniar.

Si se observa con calma, se notará que las declamaciones de los hombres furiosos, no hacen nunca impresión, sinó en los que tambien estan furiosos. Los mas de los lectores son personas moderadas: nunca recorren un escrito sinó cuando estan sosegados. Las personas racionales gustan de razones, i su delicadeza se reciente con la erupcion del odio que busca con su lava víctimas que abrazar.

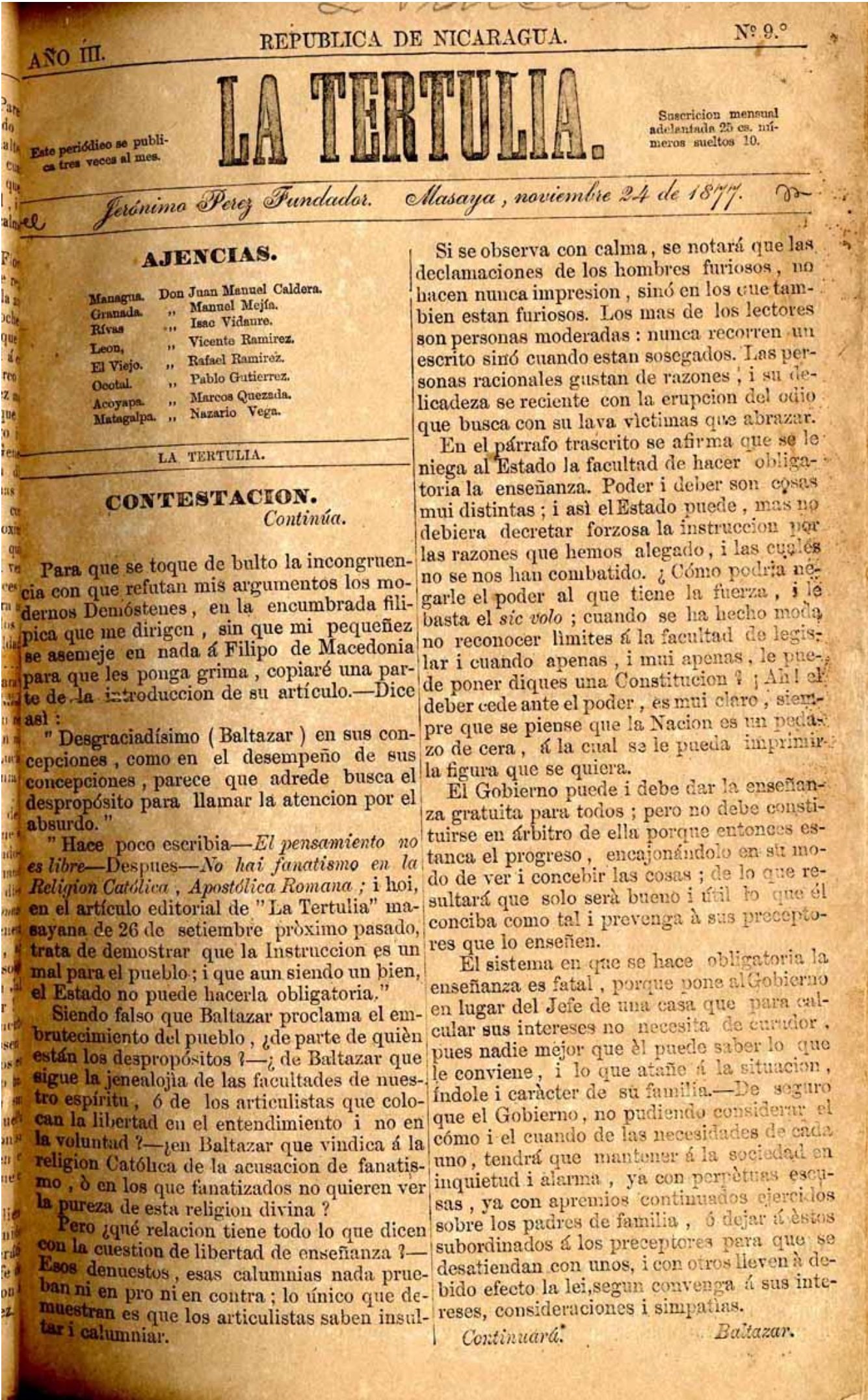
En el párrafo trascrito se afirma que se le niega al Estado la facultad de hacer obligatoria la enseñanza. Poder i deber son cosas mui distintas, i así el Estado puede, mas no debiera decretar forzosa la instrucción por las razones que hemos alegado, i las cuales no se nos han combatido. ¿Cómo podria negarle el poder al que tiene la fuerza, i le basta el *sic volo*; cuando se ha hecho moda no reconocer límites á la facultad de legislar i cuando apenas, i mui apenas, le puede poner diques una Constitucion? ¡Ah! el deber cede ante el poder, es mui claro, siempre que se piense que la Nacion es un pedazo de cera, á la cual se le pueda imprimir la figura que se quiera.

El Gobierno puede i debe dar la enseñanza gratuita para todos; pero no debe constituirse en árbitro de ella porque entonces estanca el progreso, encajonándolo en su modo de ver i concebir las cosas; de lo que resultará que solo será buen i útil lo que él conciba como tal i prevenga á sus preceptores que lo enseñen.

El sistema en que se hace obligatoria la enseñanza es fatal, porque pone al Gobierno en lugar del Jefe de una casa que para calcular sus intereses no necesita de curador, pues nadie mejor que él puede saber lo que le conviene, i lo que atañe á la situacion, índole i carácter de su familia.--- De seguro que el Gobierno, no pudiendo considerar el cómo i el cuando de las necesidades de cada uno, tendrá que mantener á la sociedad en inquietud i alarma, ya con perpétuas excusas, ya con apremios continuados ejercidos sobre los padres de familia, ó dejar á éstos subordinados á los preceptores para que se desatiendan con unos, i con otros lleven á debido efecto la lei, segun convenga á sus intereses, consideraciones i simpatías.

Continuará.

Baltazar.



Señor Editor de “La Tertulia”

Masaya noviembre 19 de 1877.

Inserte U. estos renglones en su periódico i diga su valor, si su contenido no lo califica U. de interes público.

Estraño que U. no haya hablado en La Tertulia del paseo que tuvo lugar en uno de los dias de la semana pasada á las pilas de baño de don Lisandro Plata, i como U. no dijo nada, talvez por que no supo los incidentes del paseo, me ocupo de hacerlo yo sin mas objeto que preservar á la sociedad fernandina de la corrupcion que le traen algunos forasteros, que creen que el estar aquí es como estar en el monte, ó e un pueblo de infelices indios. Lo hago yo, ya que ahí padres de familia i hermanos que permiten á las inocentes niñas andar de paseos en despoblados con jóvenes que no respetan á Dios i menos á la sociedad.

En dicho paseo hubo disgustos por cosillas que ahora callarémos, pero que daremos cuenta con nombre i apellido si á ello nos obligan. Hubo tambien altercados resultantes de los licorcitos que tomaron, en que no dejaron de amenazarse con revolver, i aunque es verdad que no los sacan con intencion de matarse, ya ve U. que facilmente un dedo tembloroso por la exitacion hace que se dispare uno i hiera ó mate á alguna de las incautas niñas convidadas para un rato de amenidad. Veremos en que paran estas fiestas, pues yá preparan otro paseo.

Su servidor.

Perico.

CORRECCION.

Dije en el n° anterior que la *Aurora boreal* fue la noche del 11 de noviembre, 1833. Un sugeto mui competente me ha demostrado que fué en la madrugada del 13.

J. P.

MIS RECUERDOS.

IX.

Lectura á mis discípulos.

Continúo con mi relacion suspensa en el número 6°.

Os dije que para recuperar mi salud perdida durante mis estudios, emprendí trabajos materiales en el campo: entonces sentí la primera vez no saber un oficio, i creí que no era tiempo de aprenderlo.--- Antes (...)sentía esta necesidad: mas hoi que la (vida) es mas costosa i mas espuesta á mudanza, se ha reconocido que el saber un arte ú oficio es el complemento de la educacion de un hombre, cualquiera que sea su fortuna. Ademas de los azares tan frecuentes en la vida vemos á los hombres que ejercen un oficio mecánico mas fuertes que los que adoptan otras profesiones. Vosotros estais jóvenes i deben aprender cualquier oficio que fortifique vuestro cuerpo. Nuestros antecesores creian que era degradante un oficio pareia un jóven que no era de ínfima escala social; pero tal (...)encia se ha disipado con las mayores necesidades, i peripecias de la época presente.

El año 53 me eligieron Síndico municipal, el siguiente fuí Alcalde á pesar de la (...) que tenía. Yo soñaba hacer algunas mejoras á mi vecindario, ignorando la revolucion que despues de arrasar el país, lo puso á dos (...)dos de una eterna ruina.

Al saber la derrota del Pozo huyó de (aquí) casi toda la poblacion notable: la tarde que se anunció la venida del Presidente Chamorro solo fuimos á encontrarle don Domingo Aleman, Tomas Abaunza, Trinidad Quadra, Dolores Martinez i yó. Le hallamos en Nindirí desmontado bajo un naranjal chupando una fruta, mui empolvado el vestido, pero su cara no demostraba abatimiento. Todos le saludamos, pero Aleman mas conmovido derramó lágrimas, i le dijo: ¿qué es ésto, señor? --- *Así lo quiere la Providencia*: le respondió. Estando allí llegaron varios Jefes i oficiales que le acompañaban.

Al entrar á esta ciudad las campanas anunciaron el plaser que sus habitantes tenían de que Chamorro no hubiese perecido: varias de las familias que habian quedado salieron á la calle para felicitarle, i algunas á visitarle en la casa donde se hospedó. Yo me sentia orgulloso de que mi vecindario recibiese así á un Presidente que venia en desgracia rodando sobre los peldaños del Poder.

Como á las 8 de la noche quedó libro de las visitas i entonces don Dolores Martinez i yo le ofrecimos nuestros servicios en la línea que pudiesemos prestarlos, i nos rindió las gracias. *Yo mismo* nos dijo, *no sé qué haré: despues de todo de las circunstancias i de la resolucion que se adopte en Granada*. Luego añadió dirigiendose á mí: U. es el alcalde i debe permanecer aquí para evitar perjuicios á la poblacion cuando las tropas no hallan quien les dé víveres i demas cosas que necesitan: no se ha visto aun en las facciones mas desmoralizadas que atenten contra los alcaldes.--- Le contesté que

Señor Editor de " La Tertulia "

Masaya noviembre 19 de 1877.

Inserte U. estos renglones en su periódico i diga su valor, si su contenido no lo califica U. de interes público

Estraño que U. no haya hablado en La Tertulia del paseo que tuvo lugar en uno de los dias de la semana pasada á las pilas de baño de don Lisandro Plata, i como U. no dijo nada, talvez por que no supo los incidentes del paseo, me ocupo de hecerlo yo sin mas objeto que preservar á la sociedad fernandina de la corrupcion que le traen algunos forasteros, que creen que el estar aquí es como estar en el monte, ó en un pueblo de infelices indios. Lo hago yo, ya que hai padres de familia i hermanos que permiten á las inocentes niñas andár en paseos en despoblados con jóvenes que no respetan á Dios i menos á la sociedad.

En dicho paseo hubo disgustos por cosillas que ahora callarémos, pero que daremos cuenta con nombre i apellido si á ello nos obligan. Hubo tambien altercados resultantes de los licorcitos que tomaron, en que no dejaron de amenazarse con revolver, i aunque es verdad que no los sacan con intencion de matarse, ya ve U. que facilmente un dedo tembloroso por la exitacion hace que se dispare uno i hiera ó mate á alguna de las incautas niñas convidadas para un rato de amenidad. Veremos en que paran estas fiestas, pues yá preparan otro paseo.

Su servidor.

Perico.

CORRECCION.

Dije en el n.º anterior que la *Aurora boreal* fué la noche del 11 de noviembre. 1833 Un sugeto mui competente me ha demostrado que fué en la madrugada del 13.

J. P.

MIS RECUERDOS.

IX.

Lectura á mis discípulos.

Continúo mi relacion suspensa en el número 6.º

Os dije que para recuperar mi salud perdida durante mis estudios , emprendí trabajos materiales en el campo : entonces sentí la primera vez no saber un oficio , i creí que

no era tiempo de aprenderlo.—Antes me sentia esta necesidad : mas hoi que la vida es mas costosa i mas espuesta á mudanza se ha reconocido que el saber un arte ú oficio es el complemento de la educacion de un hombre , cualquiera que sea su fortuna. Ademas de los azares tan frecuentes en la vida vemos á los hombres que ejercen un oficio mecánico mas fuertes que los que adoptan otras profesiones. Vosotros estais jóvenes i deben aprender cualquier oficio que fortifique vuestro cuerpo. Nuestros antecesores creian que era degradante un oficio para un jóven que no era de ínfima escala social; pero tal necesidad se ha disipado con las mayores necesidades , i peripecias de la época presente. El año 53 me eligieron Síndico municipal el siguiente fuí Alcalde á pesar de la escasa que tenia. Yo soñaba hacer algunas mejoras á mi vecindario , ignorando la revolucion que despues de arrasar el país , lo puso á dos dedos de una eterna ruina.

Al saber la derrota del Pozo huyó de aquí casi toda la poblacion notable : la tarde que se anunció la venida del Presidente Chamorro solo fuimos á encontrarle don Domingo Aleman , Tomas Abaunza , Trinidad Quadra , Dolores Martinez i yó. Le hallamos en Nindirí desmontado bajo un naranjal chupando una fruta , mui empolvado el vestido , pero su cara no demostraba abatimiento. Todos le saludamos , pero Aleman mas conmovido derramó lágrimas , i le dijo : ¿ qué es ésto , señor ?—*Así lo quiere la Providencia* : le respondió. Estando allí llegaron varios Jefes i oficiales que le acompañaban.

Al entrar á esta ciudad las campanas anunciaron el plaser que sus habitantes tenían de que Chamorro no hubiese perecido : varias de las familias que habian quedado salieron á la calle para felicitarle , i algunas á visitarle en la casa donde se hospedó. Yo me sentia orgulloso de que mi vecindario recibiese así á un Presidente que venia en desgracia rodando sobre los peldaños del Poder.

Como á las 8 de la noche quedó libre de las visitas i entonces don Dolores Martinez i yo le ofrecimos nuestros servicios en la línea que pudiesemos prestarlos , i nos rindió las gracias *Yo mismo* nos dijo, *no sé qué haré: despues de todo de las circunstancias i de la resolucion que se adopte en Granada*. Luego añadió dirigiendose á mí; U. es alcalde i debe permanecer aquí para evitar perjuicios á la poblacion cuando las tropas no hallan quien les dé víveres i demas cosas que necesitan: no se ha visto aun en las facciones mas desmoralizadas que atenten contra los alcaldes.—Le contesté que

no temia personalmente nada de los facciosos, entre quienes contaba deudos í amigos; pero que seguramente iban á celebrar actas de pronunciamiento, í ese era un contacto para mí, que debía evitar. Pues, haga lo mejor que le parezca, me resolvió por último.

Yo rondé esa noche, porque se zuzurraba que los Managua enemigos habian querido amarrarle en la pasada para entregarle á los democráticos, í temia que en mi pueblo sucediese semejante infamia. Como á las 11 de la noche me dieron parte de que el Coronel Pineda venia con la caballería en persecucion de don Fruto, í que no era remoto que arrivase á Masaya con tal objeto. Otros me dijeron que el Ministro Mayorga habia llegado en esos momentos á la casa del Lcd. (César) para donde partí en el acto, í me dijo: que no debía despreciar la noticia, por que (así) mismo se decia en Managua, í que al saber habia oído una gritería, que le habia hecho apresurar su marcha. Con esto no vacilé en ir á la posada del Presidente, que estaba abierta í en tinieblas.—A la luz de un (puro), toqué á uno: soi Sandres: toqué á otro, Tifer: á otro Fernando Chamorro, hasta que por fin, dí con el General dormido en una cama sin petate, con su brazo por almohada, í su vestido por sábana: le dije el zuzurro, í la opinion de Mayorga, í que me parecia bien proseguir la marcha. Amigo, me contestó: *estoi mui rendido í con mucho sueño*; mas no es prudencia le repliqué estar en un lugar indefenso, sabiendo noticias tan alarmantes, í que por tanto se resolviese á caminar (...) Vaya, me dijo: *me saca U. como por una medida de policia: dice bien í ya me irá.*

Con mucho trabajo desperté á los demas, (...) presto estuvieron listos para la partida, al salir á la calle, comenzó una llovizna que nos obligó á esperar en el corredor de la casa (...) (la que es hoy de don Carlos Alegría) í allí últimamente me dio estrechando mi mano: *la Providencia permita que volvamos á vernos*, í un momento despues el pequeño grupo se perdió en la oscuridad. Don Fruto, aquel Jefe militar, tan acostumbrado al mando, í confiado en su valor, no desdeñaba pronunciar á cada paso esta palabra, Providencia..... No era libre pensador.

Dos días despues deposité mi baston en el Regidor Gabriel Vega que voluntariamente se me ofreció, í á continuacion acompañado de don Tomas Abaunza, salí para Tipitapa con el cuidado de que la vanguardia democrática estaba ya en Managua. Habiamos caminado dos leguas cuando nos alcanzó un enviado de doña Josefa Abaunza avisándonos que estaban alistándose unos para perseguirnos, í entregarnos á Jerez, por cuya razon apresuramos el paso. Pernoctamos en dicha Villa con muchos Managuas fugitivos, í al amanecer nos disolvimos, cada cual para el punto donde queria esperar el resultado de aquella lucha engañosa, que nos parecia de poco tiempo, í que fué la mas dilatada í sangrienta que hemos tenido.

Continuará.

ATENCION.

Las Efemérides de C. A. escritas por A. Marure son mui escasas para que pueda leerlas nuestra juventud. Creo hacer un bien al insertarlas en mi Tertulia, aunque en pequeñas partes por lo diminuto de mi periódico. De Nicaragua hablan poco, í yo, ayudado de otros, podrá añadirles algunos hechos señalando lo que no fuese del autor— Concluyen el año de 42, í yo procuraré continuarlas de este año hasta la época actual, si la Tertulia pudiese vivir lo suficiente para tal propósito. Como carezco de medios para un trabajo mayor, solo me concretaré á Nicaragua, si realizo dicho pensamiento.

J. Perez.

EFEMERIDES DE CENTRO AMERICA.

AÑO DE 1821

1.

SETIEMBRE 15. Guatemala, Capital del antiguo Reino del mismo nombre y una de las colonias de España en la América setentrional, proclama su independencia absoluta, é invita á las demas provincias del Reino á que sigan su ejemplo, y procedan á elegir Diputados con el objeto de formar un Congreso Nacional. La reunion de este primer cuerpo representativo debia verificarse el 1º de Marzo de 1822; pero los acontecimientos que se sucedieron en el curso de este mismo año la retardaron hasta el siguiente de 1823.

2.

SETIEMBRE 23 Se verificó en la plaza mayor de la nueva Guatemala la jura solemne de la independencia absoluta. Esta funcion cívica, la primera en nuestros fastos, se celebró con todas las demostraciones del mas vivo y puro entusiasmo.

3.

SETIEMBRE 27 El Intendente de la provincia de Nicaragua Don Miguel González Saravia, en union del Ilmo. Sr. Obispo Dn. Nicolas Garcia Xerez y de algunos individuos de la Diputacion provincial, declara separada aquella provincia de la capital del Reino, y acuerda suspender la proclamación de la independencia de España hasta tanto que se aclarasen los nublados del día. En 11 de octubre siguiente se reformó, en parte, este acuerdo í se proclamó la independencia bajo el plan de Iguala. Los partidos de Granada, Masaya í Nicaragua se adhirieron simplemente al pronunciamiento de Guatemala.

no temia personalmente nada de los facciosos, entre quienes contaba deudos í amigos; pero que seguramente iban á celebrar actas de pronunciamiento, í ese era un contacto para mí, que debía evitar. Pues, haga lo mejor que le parezca me resolvió por último.

Yo rondé esa noche, porque se zuzurraba que los Managuas enemigos habian querido amarrarle en la pasada para entregarle á los democráticos, í temia que en mi pueblo sucediese semejante infamia. Como á las 11 de la noche me dieron parte de que el Coronel Pineda venia con la caballería en persecucion de don Fruto, í que no era remoto que arrivase á Masaya con tal objeto. Otros me dijeron que el Ministro Mayorga habia llegado en esos momentos á la casa del Lcd. César para donde partí en el acto, í me dijo: que no debía despreciar la noticia, por que mismo se decia en Managua, í que al saber habia oído una gritería, que le habia hecho apresurar su marcha. Con esto no vacilé en ir á la posada del Presidente, que estaba abierta í en tinieblas.—A la luz de un puro, toqué á uno: soi Sandres: toqué á otro, Tifer: á otro Fernando Chamorro, hasta que por fin, dí con el General dormido en una cama sin petate, con su brazo por almohada, í su vestido por sábana: le dije el zuzurro, í la opinion de Mayorga, í que me parecia bien proseguir la marcha. Amigo me contestó: *estoi mui rendido í con mucho sueño*; mas no es prudencia le repliqué estar en un lugar indefenso, sabiendo noticias tan alarmantes, í que yo sentia que no descansase mas, pero que era mejor elegir lo mas seguro, í que por tanto se resolviese á caminar: Vaya, me dijo: *me saca U. como por una medida de policia: dice bien í ya me irá.* Con mucho trabajo desperté á los demas, (...) presto estuvieron listos para la partida, al salir á la calle, comenzó una llovizna que nos obligó á esperar en el corredor de la casa (...) (la que es hoy de don Carlos Alegría) í allí últimamente me dio estrechando mi mano: *la Providencia permita que volvamos á vernos*, í un momento despues el pequeño grupo se perdió en la oscuridad. Don Fruto, aquel Jefe militar, tan acostumbrado al mando, í confiado en su valor, no desdeñaba pronunciar á cada paso esta palabra, Providencia..... No era libre pensador.

Dos días despues deposité mi baston en el Regidor Gabriel Vega que voluntariamente se me ofreció, í á continuacion acompañado de don Tomas Abaunza, salí para Tipitapa con el cuidado de que la vanguardia democrática estaba ya en Managua. Habiamos ca-

minado dos leguas cuando nos alcanzó un enviado de doña Josefa Abaunza avisándonos que estaban alistándose unos para perseguirnos, í entregarnos á Jerez, por cuya razon apresuramos el paso. Pernoctamos en dicha Villa con muchos Managuas fugitivos, í al amanecer nos disolvimos, cada cual para el punto donde queria esperar el resultado de aquella lucha engañosa, que nos parecia de poco tiempo, í que fué la mas dilatada í sangrienta que hemos tenido.

Continuará.

ATENCION.

Las Efemérides de C. A. escritas por A. Marure son mui escasas para que pueda leerlas nuestra juventud. Creo hacer un bien al insertarlas en mi Tertulia, aunque en pequeñas partes por lo diminuto de mi periódico. De Nicaragua hablan poco, í yo, ayudado de otros, podrá añadirles algunos hechos señalando lo que no fuese del autor— Concluyen el año de 42, í yo procuraré continuarlas de este año hasta la época actual, si la Tertulia pudiese vivir lo suficiente para tal propósito. Como carezco de medios para un trabajo mayor, solo me concretaré á Nicaragua, si realizo dicho pensamiento.

J. Perez.

EFEMERIDES DE CENTRO AMERICA.

AÑO DE 1821.

1.

SETIEMBRE 15. Guatemala, Capital del antiguo Reino del mismo nombre y una de las colonias de España en la América setentrional, proclama su independencia absoluta, é invita á las demas provincias del Reino á que sigan su ejemplo, y procedan á elegir Diputados con el objeto de formar un Congreso Nacional. La reunion de este primer cuerpo representativo debia verificarse el 1º de Marzo de 1822; pero los acontecimientos que se sucedieron en el curso de este mismo año la retardaron hasta el siguiente de 1823.

2.

SETIEMBRE 23 Se verificó en la plaza mayor de la nueva Guatemala la jura solemne de la independencia absoluta. Esta funcion cívica, la primera en nuestros fastos, se celebró con todas las demostraciones del mas vivo y puro entusiasmo.

3.

SETIEMBRE 27 El Intendente de la provincia de Nicaragua Don Miguel González Saravia, en union del Ilmo. Sr. Obispo Dn. Nicolas Garcia Xerez y de algunos individuos de la Diputacion provincial, declara separada aquella provincia de la capital del Reino, y acuerda suspender la proclamacion de la independencia de España hasta tanto que se aclarasen los nublados del día. En 11 de octubre siguiente se reformó, en parte, este acuerdo í se proclamó la independencia bajo el plan de Iguala. Los partidos de Granada, Masaya í Nicaragua se adhirieron simplemente al pronunciamiento de Guatemala.

Continúa la Biografía.

De allí nació la antipatía entre Belloso i Martínez, i contra todos los que militaban á las órdenes de este Jefe, i quizá aun era mayor contra Zavala, no tanto por la antigua rivalidad entre Salvadoreños i Guatemaltecos, como porque éste ridiculizaba á aquel su lenguaje vulgar, i porque aludiendo á su timidez, le decia *Nana Belloso*.

Bien pues, en aquella noche referida llegó Belloso é invitó á todos para que se trasladasen á Masaya, i si Chamorro, Xatruch i Zavala le contestaron encolerizados, Martínez le dijo que su marcha iba á ser mui funesta á C. A. Belloso le contestó que si iba porque no hacian caso de sus opiniones, i le ridiculizaban su nombre. Martínez (...) acatar opiniones (...) contestó que no podian de la costa (...) como la de levantar el campo (...) cuando si no la desampara con tanto hago yo (...) su disposicion, el triunfo habria sido mayor, puesto que el mayor número de filibusteros encerrados, consumiría mas pronto los últimos alimentos que tenian. Belloso volvió á decir: que no habia orden, sinó anarquía, pues á él no le obedecían ni los subalternos: *vea U. añadió, su oficial Mongrío va á perecer en el Fuertecito por insubordinado: yo le ordené que me siguiese, i resistió*. La cólera de Martínez rayó en furor contestándole: *perecerá por hombre, por valiente, porque sabe su deber, si yo no pudiese salvarle*, i quizá habria pasado á mas si el Jefe Salvadoreño no se apresura á retirarse, i lo peor fué que para cohonestar su retirada vino difundiendo que todo el ejército aliado habia sido derrotado. Hizo mas: dió orden á Jerez, que junto con Cañas ocupaba á Rivas, que se viniese á Masaya, i Walker que hasta entonces se hallaba en San Jorge, ocupó la ciudad cuando la desocuparon dichos Generales.

Nuestros Jefes al amanecer el 12 se ocuparon en recoger á los dispersos, i como el pánico pasó con las tinieblas de la noche, los puntos estuvieron pronto en situacion de no permitir que los filibusteros pasasen del *chagüite de doña Sabina*. Martínez ocupado especialmente de salvar á Mongrío, se trasladó al campamento de los Guatemaltecos, i de allí no se encontró mas remedio que mandar un Ayudante que le comunicase la orden; pero el Ayudante tenia que pasar en la playa límpia del lago á la vista inmediata del enemigo, i por tanto era indefectible la muerte... Pero bien, el oficial Miguel Herrera, ávido de gloria, se ofreció en holocausto: el General le ordenó que anunciase su llegada con el incendio de una casucha del Fuerte, i la salida de Mongrío con un cañonazo para protegerla. Cuando Herrera partió, los puntos avanzados hicieron fuego sobre los Yankees, i así fué que aquel corriendo casi á la falda de un buen caballo que montaba atravesó el peligro, i el humo avisó en seguida la feliz llegada: poco despues el cañon la salida del Fuertecito, en cuyo momento, conforme las órdenes dadas, se apuró el fuego por todas las líneas, i Mongrío con pocos soldados perdidos, llegó salvo á presencia de Martínez que le felicitó, lo mismo que á Herrera, con un ascenso i el epíteto de valientes.

Los filibusteros se embarcaron el 13 de diciembre, dejando en el Fuertecito una asta con esta inscripcion: "AQUÍ FUÉ GRANADA".

Belloso partió para Leon, i como era seguro que para justificar su retirada iba á inculpar á los aliados, especialmente á Martínez, i que le darían crédito en los gabinetes centroamericanos, cuya creencia podia ser funesta á la causa nacional, pensó éste que no desvirtuaba sus (...) sinó yendo á Leon, á provocarle á una (...) rencia pública en presencia (...) donde se (...) del Gobierno, (...) nicaria á los demas Gobiernos (...) resultado, para lo cual convidó á Zavala, que fué con la deferencia que acostumbraba.

La conferencia propuesta por Martínez se verificó en la casa nacional, el 24 de diciembre en la noche, i despues de varias especies ridículas, que en otra parte hemos contado, Belloso espresó que se habia retirado i no volveria al teatro de la guerra por el desprecio con que le miraban hasta llamarle *Nana Belloso* para decir que era cobarde como una vieja. Martínez i Zavala contestaron que todo era efecto de *chismes* con que algunos sembraban la zizaña entre ellos, así fué, que el público se convenció de las nimiedades que habian causado tantos males al país.

Martínez viendo llenado su propósito, (...) coronarle con un manifiesto firmado por (...) i con un paseo en las calles para demostrar al pueblo que no existia la enemistad que se habia propalado. El primero se publicó el (...) el segundo se realizó el mismo día en la (...) de la manera mas ostentosa que fué posible.

Sin embargo, Belloso no volvió al Campamento, i los otros regresaron satisfechos de haber alcanzado su objeto.

Pero Martínez venia desconsolado respecto de la suerte del país, tanto mas cuando en Managua supo que una compañía completa de Guatemaltecos con sus respectivas armas iba de (retirada): dió aviso á Zavala, i en el acto (fue á) disuadirla con promesa de un pronto regreso.

Luego que llegaron á Masaya (el 6 de enero de 1857) Martínez propuso á los Generales (...) Xatruch i Jerez una entrevista, en la que les manifestó sus impresiones i conviccion de una (medida) indefectible si no convenian en nombrar una General en Jefe interino, como el único medio de alcanzar la unidad de accion. Aceptaron el pensamiento, i eligieron á Xatruch, mas al firmar, Jerez escribió que sometía la eleccion á Belloso, su primer Jefe. Muchos argumentos le hicieron en contra, pero no fué posible disuadirlo, i entonces pensando que todo aquello era un trabajo inútil se disolvieron sin hacer cosa alguna.

A tantos motivos de desconsuelo, vino (...) tarse la crisis ministerial ocasionada por un (...) de pistola asestado al Mtro. don Nicacio del Castillo, que en union de don Pedro Cardenal rep(...) taban al partido legitimista desde el Convento el 12 de setiembre ya referido.--- *Continuará*.

(a) Mem. 2ª parte, página 166.

